

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CLÍNICA BAVIERA, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) No. 596/2014, y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, hace público el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Clínica Baviera, S.A., celebrada el 29 de mayo de 2019 en primera convocatoria, ha aprobado por amplia mayoría nombrar y reelegir a los siguientes consejeros:

- Nombramiento de D. Emilio Moraleda Martínez, con la categoría de consejero independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por el plazo estatutario de 4 años. Dicho nombramiento se produce para cubrir la vacante producida por D. Ricardo Moreno Warleta como consecuencia de la expiración de su mandato como consejero y del plazo máximo de 12 años por el que un consejero independiente puede desempeñar su cargo como tal.
- Reelección de D. Eduardo Baviera Sabater, con la categoría de consejero ejecutivo, por el plazo estatutario de 4 años. Dicha reelección cuenta con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Reelección de D. Diego Ramos Pascual, con la categoría de consejero independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por el plazo estatutario de 4 años, con sujeción a las limitaciones temporales de los consejeros independientes.

Seguidamente se reunió el Consejo de Administración de la Compañía para reelegir como Consejero Delegado a D. Eduardo Baviera Sabater, en quien se delegan todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las legal o estatutariamente indelegables, así como reelegir como Secretario del Consejo a D. Diego Ramos Pascual.

El mismo Consejo acordó nombrar a D. Emilio Moraleda Martínez miembro y Presidente del Comité de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en sustitución de D. Ricardo Moreno Warleta, y a D. Diego Ramos Pascual, miembro y Secretario de ambas comisiones.

En Madrid, a 30 de mayo de 2019

Antonio Peral Ortiz de la Torre

---

Vicesecretario del Consejo de Administración